



COMISIÓN ENSEÑANZA DE GRADO

ACTA Nº 12

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Continuar el análisis de la quinta dimensión para completar el FODA.
2. Pautas para la próxima reunión.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

SUBCOMISIÓN DE ENSEÑANZA DE GRADO

COORDINADORA: Mgter. Lic. María Cristina Castillo

FECHA DE REUNIÓN: 26/05/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos

HORA DE REUNIÓN: 11 a 13.30 h.

En la Ciudad de Córdoba a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 11.10h, en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos se constituye la Subcomisión de Enseñanza de Grado.

Coordina la Subcomisión la Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes los miembros de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente.

Comienza el debate con la Lic. Marcela Pacheco, que presenta un punteo de todas las evaluaciones a las que es sometido un docente durante su vida laboral y que se vinculan a la transparencia. Se concluye que hay herramientas suficientes para poder evaluar su desempeño y la transparencia de estos actos, pero no sucede lo mismo con ciertos Actos de Gobierno de Gestión (por ejemplo: en algunas unidades académicas no habría criterio unificado para el aumento de dedicaciones, para la constitución de los tribunales de concurso y los plazos de sustanciación, algunos mecanismos relacionados al presupuesto tampoco, etc.)

Se analizó la relación entre masividad en algunas carreras con relación a su impacto en la calidad. La conclusión es que, si la masividad está dada como obligatoria por una ley, la universidad deberá adecuar sus recursos y personal para que su enseñanza sea de calidad en estas condiciones. Asimismo se hizo mención a volver sobre esta cuestión en la dimensión calidad.

Luego, se comenzó a avanzar en la construcción del FODA de la Quinta Dimensión: Comunicación Institucional / Transparencia.

FORTALEZAS

- Existencia de un sistema de evaluación docente con muchas instancias, tanto de distintas escalas como momentos; a saber: Concurso inicial, Informe Anual más Plan de Trabajo, las clases son públicas, uso obligatorio de los repositorios institucionales para publicaciones de investigación y docencia, cada dos años evaluación de SeCyT de proyectos de investigación, SIGEVA y WEKE para rendiciones contables de subsidios, Gestión de notas y relación con los alumnos en Guaraní, Categorización cada 4 años con evaluadores externos y evaluación individual; cada 5 años Control de Gestión de Carrera Docente en las cuales también se consideran las Encuestas a estudiantes sobre los docentes.

DEBILIDADES

- Las herramientas para buscar información en el Digesto no son sólidas, confiables y exhaustivas.
- La página web de la UNC no es de fácil comprensión y llega a confundir, obstaculizando en estas situaciones la comunicación con la sociedad (Campus Virtual remite a Educación a Distancia y quizás debería ser un componente más a fin de utilizar los términos tal como los entiende la sociedad). No están claras la definición y funciones del Campus Virtual en desarrollo.
- La página web debería permitir su acceso en otros idiomas.
- Interpretando que la forma de acceso natural desde el exterior es por el concepto "carrera", la página web no facilita este tipo de acceso y comunicación.
- Las evaluaciones docentes son individuales y no existen las de un "proyecto colectivo".
- Las evaluaciones docentes son predominantemente cuantitativas.
- Los instrumentos de evaluación y los sistemas digitales actuales no contemplan las distintas actividades del docente, referidas a la misión de la Universidad, con la profundidad que cada una de ellas requiere (docencia, extensión, otras).
- Problemas de comunicación institucional que afectan a la transparencia.

OPORTUNIDADES

- El tema de la transparencia y la comunicación está muy presente en la agenda actual.
- Hay instrumentos y experiencias externas que pueden ayudar a mejorar.
- Hay una comisión del HCS trabajando sobre la Protección de Datos Personales.

PROBLEMAS / RIESGOS

- Los sistemas nacionales tienden a evaluaciones cuantitativas y no cualitativas.

OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO 1:

Investigar los distintos formatos de enseñanza de manera permanente y sostenida para la mejora continua de la enseñanza y de las formas de su evaluación.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1. Hacer una amplia difusión de los resultados obtenidos con las evaluaciones.
- 1.2. Jornada o Taller para compartir resultados de investigaciones y/o experiencias en enseñanza y producir planes de implementación cuando corresponda.
- 1.3. Promover Talleres para discutir sobre los sistemas de evaluación.

OBJETIVO 2:

Mejorar la comunicación sobre los aspectos sustantivos (programas, planes, comunicación docente/alumnos) y administrativos del Grado

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1. Capacitación de los actores para que la información sea única.
- 2.2. Relevar las mejores prácticas de comunicación y cumplimiento de la normativa vigente en las distintas unidades académicas.
- 2.3. En base al relevamiento anterior hacer un plan de homogeneización tomando como base lo relevado y optimizándolo.

Por último, se acuerda el envío del FODA para que sea revisado y completado por los miembros de la Comisión.

Siendo las 13.25 h se da por finalizada la reunión.

